

18819



1881

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "APARATO-AFILADOR DE MINAS DE LAPICES Y USOS ANALOGOS" a favor de Don Alejandro de la SOTA MARTINEZ, Arquitecto, residente en Madrid, c/Genova, 11.

=====

5 El objeto del presente modelo de utilidad se relaciona con un aparato-afilador de minas de lapices, el cual comprende un cuerpo semi-tubular con patitas de sosten en su parte inferior, mientras que por la parte superior presenta una superficie inclinada, la cual va revestida de una tira de lija, y enfrente de dicha superficie se dispone otra asimismo inclinada hacia su centro, que sirve de cierre para el aparato-afilador, dejando unicamente abierta una estrecha ranura longitudinal, para que el polvo del grafito de las minas de lapices ó de otras materias
10 analogas pueda entrar por dicha ranura hacia su deposito, situado en la parte inferior. El deposito del polvo antes mencionado puede ir acoplado lateralmente al aparato, sea por rosca ó simplemente por enchufe. Por el otro extremo, el aparato lleva un mango con orificio, para poder colgarse el mismo donde conven-
15 ga.

En el dibujo adjunto está ilustrado el aparato-afilador de minas de lapices y usos analogos, siendo:



1 el mango con su orificio correspondiente para ser colgado;
2 es la superficie inclinada frente a la anterior para efectuar
el cierre del aparato; 3 es la superficie inclinada destinada
a recibir una tira de lija; 4 es la rosca ó enchufe del deposito
al aparato; 5 es el deposito posterior que recoge el polvo de
grafito ú otras materias analogas; 6 son las patitas inferiores
del utensilio en cuestion; 7 es el cuerpo semi-tubular, y 8 es
la ranura longitudinal entre ambos cuerpos inclinados.

Para servirse del aparato-afilador en minas de lapices se
le coge por su mango frotando el lapiz, pastel ó analogo sobre
la tira de lija, con lo que, debido a la inclinacion pronunciada
de dicha superficie, el polvo del grafito ó analogo cae por la
ranura longitudinal al deposito inferior. Como este último lleva
una segunda superficie en forma convergente hacia su parte infe-
rior, y yendo ambas superficies dispuestas en forma excentrica,
resulta que en caso de caerse el aparato de cabeza, el polvo
no puede salir de su deposito por la excentricidad de la ranura
longitudinal, quedando, por el contrario, en el espacio hueco
inferior de las superficies inclinadas. De vez en cuando se
desenrosca el deposito del aparato, vaciando su contenido, despues
de lo cual es conectado de nuevo el mismo.

Dicho aparato-afilador cumple con un cometido muy necesario
en oficinas de dibujo y de servicios análogos, por cuanto que
al tirarse el polvo de los lapices al suelo, éste se pone en
extremo sucio, máxime al pisarse dicho polvo que, por lo general,
es de los mas diversos colores, dando un aspecto nada pulcro a
la habitacion.

N O T A
=====

Se declara de novedad y de propia invencion del solicitante el



objeto del presente modelo de utilidad, con las siguientes

Reivindicaciones

50 1.- Aparato-afilador de minas de lapices y usos analogos, caracterizado porque comprende un cuerpo semi-tubular con cuatro patitas de sosten, yendo provisto, por su parte superior, de una superficie inclinada, revestida de lija y una segunda superficie normal a la anterior, curvada en su parte inferior, formando entre ambas superficies una ranura longitudinal y cerrandose el aparato por un extremo de un deposito enchufable a modo de rosca, mientras que el otro extremo lleva un mango con orificio para ser colgado.

55 2.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "APARATO-AFILADOR DE MINAS DE LAPICES Y USOS ANALOGOS", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

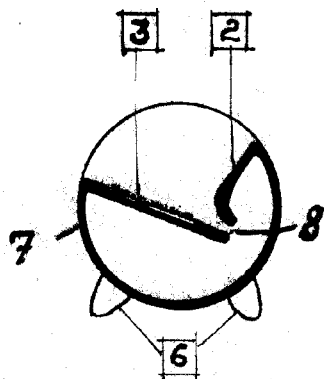
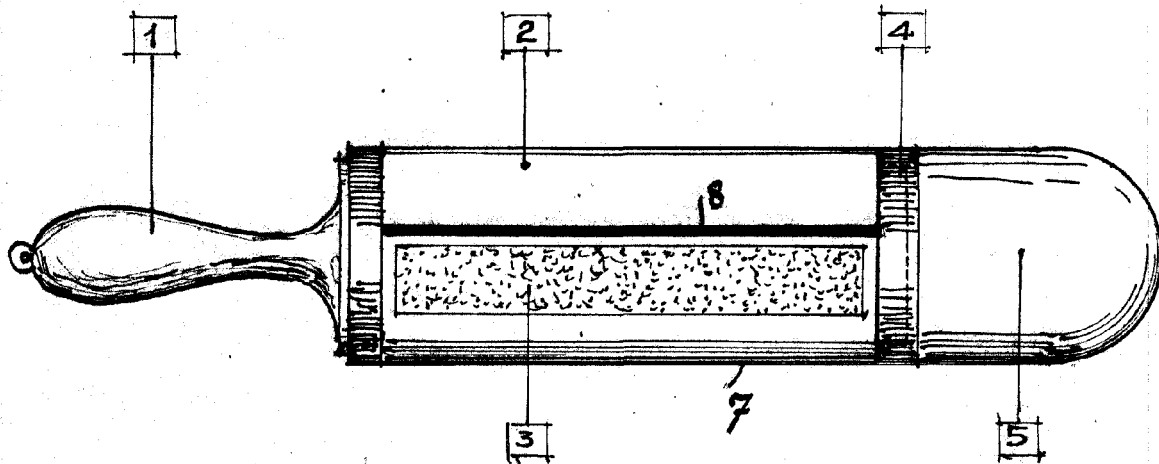
Madrid, 17 de Diciembre de 1948.

PP:Alejandro DE LA SOTA MARTINEZ

18819

18819

18819



SECCION

ESCALA VARIABLE

*J. p. Alejandro de la
Sota Martin*
J. Alvarez